

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

N.º XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 9, calle. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 13 de Noviembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.391

LA INVASION DE SERVIA

AUSTROALEMANES Y BULGAROS

Los heroicos esfuerzos de los soldados del Rey Pedro tocan a su fin en el terreno estratégico, puesto que los objetivos militares y políticos del Estado Mayor germánico se han logrado o están a punto de realizarse.

Ya están unidos de Oeste a Este y de Norte a Sur los austriacos que entraron por el Drina, los ejércitos de von Koeves y Gallwitz, y los dos núcleos búlgaros, cuya Caballería sigue adelante sin hallar obstáculos apreciables.

El camino fluvial y terrestre hacia Constantinopla ha quedado abierto y las tropas anglo-francesas desembarcadas en Salónica nada han podido hacer para evitarlo, habiendo sido meras espectadoras del desastre.

En el terreno táctico hay que reconocer que los serbios están menos quebrantados de lo que podía pensarse. Han sabido economizar sus fuerzas, retirándose a tiempo, y empujando solamente en la lucha fuertes retaguardias que disputaban el terreno bravamente mientras el grueso se ponía en salvo.

Su generalísimo Putnik no ha cometido ninguna falta en su difícil postura, y las unidades que conserva podrían servir de base para futuras reacciones ofensivas, si los aliados lograsen colocar en los Balcanes fuerzas suficientes.

Hacia allí marchan Lord Kitchener en calidad de árbitro supremo de la situación; el general inglés Munro, para tomar el mando de las tropas británicas, y un ministro francés sin cartera, Denis Cochín, apreciable hombre civil, cuya ayuda será muy útil al general Sarrail en su espinoso cargo.

Noticias de testigos oculares—los pasajeros del vapor «Fernando Poo»—señalan el paso por el canal de numerosas fuerzas austriacas hacia la costa griega y el encuentro de ocho grandes transportes en el Mediterráneo con igual destino. Todo hace ver que Francia e Inglaterra insisten en constituir un frente balcánico con la mayor rapidez posible, estimando que no puede abandonarse el nuevo teatro de operaciones.

Los serbios, reconcentrados en el rincón Sudoeste de su país, pueden recibir cuanto necesitan por Grecia y por Albania. No ofrece, pues, dificultades el que se sostengan mientras sus aliados organizan el ejército que están llevando a Oriente.

Los italianos parece que al fin se deciden a enviar fuerzas que desembarcarán en San Juan de Medua y Santi Cuarenta, puntos que ofrecen el inconveniente de sus malas comunicaciones con el interior, pero que tienen la ventaja de que evitarán el que los albaneses ataquen el flanco izquierdo de los serbios, como ya se proponían hacerlo.

El Alto Mando alemán puede tomar dos resoluciones en vista de las circunstancias: limitarse a constituir un frente defensivo después de su victoria y esperar el ataque de los anglo-franceses, o continuar su ofensiva hacia el Sur aprovechando la confusión de los primeros momentos y empujando energicamente sobre la costa meridional antes de que reciban mayores contingentes.

Ambas ofrecen dificultades de índole diversa, y la última puede dar nacimiento a un conflicto serio, señalado por nosotros en otro artículo: el llevar la lucha al territorio griego, poniendo al Rey Constantino en el caso de intervenir o de resignarse a que su país sufra los horrores de la guerra teniendo intactos sus medios de combate.

Ya veremos lo que ocurre como consecuencia de los sucesos, y de lo que decidan sobre el terreno Kitchener, Mackensen y Sarrail, ayudados el primero y el último por la capacidad guerrera de Denis Cochín en su calidad de convencional de la República francesa.

Está visto que los gobernantes de levita no tendrán nunca enmienda en el terreno de no meterse en lo que no saben ni pueden saber.

HUELGA TUMULTUOSA

Los gabarreros de El Ferrol

EL FERROL, 12.—Ayer fueron agredidos por los sindicalistas los consignatarios D. Nicolás Pérez y D. Manuel Aguilera.

Este último, que es un joven de veinticuatro años, fué acometido por tres gabarreros.

Le infirieron varios vergajazos en la cara y su estado es grave.

No han sido capturados los autores. Hoy ingresaron en la cárcel cinco gabarreros, dos por herir de gravedad a un esquirol y tres por ejercer coacciones violentas.

Tres gabarreros o cargadores intentaron anoche otra agresión contra un patrono. Este sacó una pistola y los agresores huyeron.

La Prensa se ocupa de la inseguridad personal que existe en El Ferrol.

Significados comerciantes han recibido cartas con amenazas de muerte.

El Juzgado trabaja con gran actividad con motivo de estas repetidas agresiones.

Hoy cerraron todos los comercios en señal de protesta contra la agresión de que fué víctima el comerciante Sr. Aguilera.

El Juzgado decretó la prisión e incomunicación del anarquista Miguel Delón, presidente de la Sociedad de Gabarreros; del sindicalista Manuel Real y de José López Bouza.

También fué capturado Antonio Porto, uno de los agresores del comerciante Sr. Aguilera.

El juez ha dispuesto que la benemérita busque a varios individuos sospechosos.

Los huelguistas no hallan eco para extender el paro a otros gremios.

Los peones al servicio de La Constructora Naval se han negado a descargar el material destinado al crucero «Reina Victoria Eugenia».

La Empresa se propone despedirlos si persisten en su actitud.

UN ACTO IMPORTANTE

Las tarifas de los tranvías

En el Palacio Hotel se dió ayer tarde un «lunch» en honor del alcalde de Madrid, señor Prado y Paasio, ofrecido por la Comisión gestora de la rebaja de las tarifas de los tranvías del Puente de Vallecas y todas las afueras de Madrid.

El acto se celebraba como reconocimiento a su actividad y celo como alcalde, en favor de pleito que tanto interesa a los madrileños.

Asistieron de 1.300 a 1.400 personas. Se pronunciaron varios discursos. Hablaron todos los individuos de la Comisión.

En la mesa presidencial se hallaba, además del alcalde, el gobernador civil de Madrid.

El alcalde fué felicitado por todos los concurrentes al acto.

Se acordó ir en manifestación al Congreso de los diputados para visitar al presidente del Consejo, y hacerle una petición encaminada a que dicha rebaja de los tranvías sea un hecho; pero el Sr. Sanz y Escartín hubo de enterarse de que el Sr. Dato no se encontraba en la Cámara, y hubo que desistir del proyecto.

EN LA BASILICA DE ATOCHA

El mausoleo de Canalejas

Ayer tarde se verificó en la Basílica de Atocha el acto de descubrir el monumento del panteón donde descansan los restos de D. José Canalejas, asesinado hace tres años en la Puerta del Sol.

Al acto han concurrido una viuda, señora doña Juana de Canalejas; su hijo Pepito y los sobrinos del finado; el presidente del Consejo de ministros, los de las Cámaras, ministro y subsecretario de Gobernación; Sres. García Prieto, Villanueva y conde de Romanones y todos los ex ministros, diputados y senadores del partido liberal, que no enumeramos por no incurrir en omisiones involuntarias.

El monumento estaba cubierto por una bandera española, que había donado el Centro de Cultura Hispanoamericana, de que es presidente D. Luis Palomo.

Con un religioso silencio se descubrió el panteón y apareció el grupo escultórico, debido al cincel de Benlliure. Es una obra de sorprendente originalidad, bellísima, que el pueblo de Madrid debe conocer. Tres figuras masculinas, en mármol, sostienen el cuerpo inanimado de D. José Canalejas, esculpido también en la misma piedra. El aire de abandono del cuerpo está reproducido magistralmente. Las figuras son un portento de ejecución. Entre las tres bajan al sepulcro el inanimado cuerpo. La composición es de un efecto sorprendente y severo.

Terminado el acto, los concurrentes desfilaron ante la viuda y familia de D. José Canalejas.

La señora duquesa de Canalejas depositó en el panteón una hermosa corona de flores naturales, y otra el Sr. Arias de Miranda

LA GUERRA Y LA SANIDAD

La actual contienda armada, sin precedentes análogos en lo conocido, va a revolucionar el arte militar, y no será ciertamente lo que a servicios sanitarios se refiera la parte menos influenciada.

Conviene, por lo tanto, ir dando a conocer algo de esta especialidad en su actual aplicación entre las naciones beligerantes que pueda servir de provecho a nuestro Ejército, ya que la ocasión parece apropiada con las reformas en proyecto. Dedicaremos algunos artículos a tan interesante materia, recogiendo en breves extractos lo publicado sobre dichos servicios y las mejoras introducidas en los mismos.

Hoy vamos a dar una idea de cómo el Imperio alemán tiene organizada la Sanidad Militar, declarando de antemano que su estructura y funcionalismo como parte integrante del total Ejército ha respondido perfectamente a las ideas preconcebidas, confirmando una vez más que los estudios preparatorios de los problemas llevan éstos a la buena solución.

Unánimemente se reconoce por todo el mundo, incluso los adversarios, que los servicios sanitarios de Alemania son lo más perfecto conocido, y estos elogios no extrañan a los que en tiempo de paz hemos tenido la fortuna de admirar cómo estaban preparados en este particular para la guerra.

Del servicio militar obligatorio parte todo lo conseguido, pues los médicos antes de obtener su título de tales pasan por filas como es necesario, y cuando ya tienen los veinticuatro años en que le permiten graduarse conocen la especialidad; además hacen voluntariados de un año (Einjährig-Freiwilliger), mientras que son estudiantes, de asuntos exclusivamente relacionados con Sanidad, y este tiempo les sirve como de servicios efectivos. De esta manera consiguen reunir un contingente enorme de oficiales de la reserva pertenecientes al Cuerpo sin gasto ulterior para el Estado. Algo así como si los dos últimos años de la carrera se obligase a que los estudiantes de Medicina en las respectivas Facultades fuesen agregados a regimientos y hospitales militares para el servicio en todas sus manifestaciones.

La oficialidad de activo se recluta, al menos en Prusia y Wurtemberg, entre los graduados de la Academia del Emperador Guillermo, escuela médica militar establecida en Berlín, a la cual van los candidatos previo examen de aptitud física y condiciones sociales, durante sus estudios por lo menos cuatro años, incluyendo seis meses de servicio equivalente al año de voluntariado, y pasados los cuales van durante doce meses a practicar en el Hospital de la Caridad, para estar en condiciones de sufrir el examen. Prestan servicio algún tiempo como suboficiales en Cuerpos, y después ya son nombrados oficiales de Sanidad efectivos. Los graduados de la Academia Imperial Guillermo se obligan, por lo menos, a servir nueve años en activo.

Los licenciados procedentes de Universidad han de hacer su año de servicio voluntario en Sanidad, y durante este tiempo tienen el mismo destino que los suboficiales médicos de la Academia Imperial; pasado éste pueden pedir quedar durante cinco años en activo como los oficiales efectivos, en cuyo caso les abonan sueldo, compensador de dicha situación.

El Cuerpo de Sanidad es único, y no están separados, como sucede en otras naciones, de los hospitales; se incluyen en el mismo el personal de Farmacia.

Todas las categorías, desde el teniente general, que como jefe supremo de Sanidad tiene su puesto en el ministerio de la Guerra, hasta el teniente que sirve en regimiento, existen en Alemania; pero sin duda lo pequeño del sueldo influye mucho para la falta de personal en activo existente desde tiempo inmemorial; en cambio las reservas son enormes, porque como acabamos de ver pisan todos por filas, aprendiendo los servicios que el día de mañana desempeñarán en caso de movilización.

Los inspectores tienen su misión para ejercer vigilancia en los Cuerpos de Ejército que les corresponde, pero cada uno de éstos a su vez tiene el jefe que, formando parte del Estado Mayor General, organiza y dirige los del suyo respectivo, tales como personal sanitario y servicio de cada una de las unidades en maniobras y campaña.

En tiempo de paz no tienen compañías de ambulancias ni hospitales, pero los organizan en tiempo de guerra o maniobras.

El Estado alemán procura por todos los medios tener los oficios médicos en condiciones de aptitud científica, y para tal objeto se concede a los mismos con gran facilidad el paso a destinos civiles en hospitales, laboratorios y Centros de cultura, donde trabajan constantemente, hasta el punto que los más renombrados profesores en las distintas especialidades son médicos militares de diferente

graduación, siempre dispuestos cuando sean necesarios sus servicios al ejército en campaña.

El personal subalterno se escoge entre los soldados que han hecho su servicio de un año; son reclutados para tal objeto entre los mejores de las respectivas unidades de acuerdo el oficial médico con el jefe de las fuerzas, y ya pasados al Cuerpo Sanitario, recibiendo instrucción especial seis meses en el Hospital Militar. Van ascendiendo a cabos, sargentos y brigadas mediante sucesivos exámenes de aptitud muy rigurosos y en diferentes períodos de alistamiento.

En campaña el personal sanitario regimental, que lleva un carro por batallón, se divide durante el combate en dos partes: una mitad que se queda formando el puesto de socorro con los carros y el material, y la otra sigue las peripecias de la lucha acompañando a las fuerzas que se batan para recoger los heridos y llevarlos al puesto de curación. Van dos por compañía, con un brazalet rojo en el lado izquierdo como auxiliares camilleros, y éstos son soldados que de antemano se nombra, y cuando termina el fuego son incorporados a su respectiva unidad.

La Caballería también tiene carro sanitario y personal, mientras que la Artillería cuenta con cajas de material y cura, una por cada batería.

Las compañías sanitarias, que se organizan siempre que hay movilización, constan de 30 coches y 206 camilleros, mandados por un oficial del Cuerpo del tren y en ellos van un médico mayor y seis oficiales. Cada compañía tiene ocho ambulancias.

Los camilleros van a los puestos de socorro regimientales, cargan los heridos en las ambulancias y transportan éstos al hospital de campaña establecido por la compañía sanitaria, que rápidamente ha puesto su material en condiciones de auxiliarlos, por tener en sus dos tiendas, una de cur y la otra de operaciones, medios apropiados al caso. Cada Cuerpo de ejército tiene tres compañías sanitarias, sujetas a la inspección del cirujano jefe; además 12 hospitales de campaña, con capacidad para 200 camas, y una estación de desinfección con su material.

La evacuación se hace por trenes hospitalarios especiales, trenes ordinarios, automóviles, carros, etc., según el terreno y la posibilidad de adquirir el medio de transporte para llevarlos a los hospitales fijos.

No existen allí como en otros puntos hospitalarios para heridos de guerra, pero ya están designados sitios especiales para tal caso, donde se aprovechan los recursos locales, muy abundantes y perfectos.

Tienen, además, para los mutilados y enfermos crónicos toda clase de recursos mecánicos, terapéuticos, hidroterapéuticos y climatológicos.

Las instituciones voluntarias que ayudan el trabajo de Sanidad Militar son la Cruz Roja, la Orden de San Juan, la de San Jorge y los Caballeros de Malta, que organizados militarmente prestan de un modo desinteresado, hermoso y humanitario servicios altamente beneficiosos al Ejército.

Todos estos elementos, enumerados de un modo esquemático, son los que ayudan a la formidable maquinaria, para evitar y reparar en lo posible la pérdida de vidas que supone su funcionalismo, cuando su terrible papel está desarrollándose, como sucede en la actualidad.

A. M.

Noviembre 915.

EN MARRUECOS

Una nueva posición

CÁDIZ, 12.—Esta madrugada salieron de la plaza las fuerzas, efectuando la marcha de noche con admirable precisión, con objeto de tomar la posición avanzada del poblado de Haydra, que domina gran parte del valle Negro y avenidas por su parte Norte.

Se formaron tres columnas de avance y una de reserva, con todos sus elementos, que coincidieron perfectamente en el sitio y a la hora previamente designados.

Los grupos de moros que vieron las tropas continuaron tranquilamente apacentando sus ganados, sin que les alarmara la proximidad de éstas, prueba de la pacífica actitud de los cabileños de esta zona.

Se llevó a efecto la operación sin el menor incidente, construyendo en la nueva posición un bloque, que quedó guarnecido.

Al frente de las tropas salió el general Milans del Bosch, acompañado de su ayudante, el capitán Barbudo, y los jefes de Estado Mayor señores Correa y Priego.

Empezó el repliegue de las tropas a las cuatro de la tarde, llegando a la plaza al anochecer.

EN EL CONGRESO

LAS REFORMAS MILITARES

Intervención del Sr. Maura.

El debate acerca de las reformas militares continuó ayer en el Congreso, dándole un excepcional relieve la intervención del Sr. Maura, que era esperada con verdadera expectación.

El ilustre ex presidente del Consejo comentó recordando el alejamiento en que voluntariamente vive de menudencias políticas; pero en ocasión como ésta no puede excusar su intervención, porque merece recogerse la trascendencia del discurso pronunciado por el conde de Romanones.

Creo, como éste, que la materia demanda, no proyectos sues tos ni discusiones aisladas, sino debate único y proyecto de conjunto que suponga un sistema.

El conde de Romanones hizo una clara y exacta exposición del estado presente de fuerzas y servicios.

Yo no podría suscribir todas sus manifestaciones; pero coincido en lo esencial: en que existen una inmensa desorganización, enormes deficiencias, cuyo resultado es una total indefensión.

(La Cámara está atestada.)

En lo que no estoy con S. S. (a Romanones) es en lo de la sorpresa; es decir, en que nos sorprenda ese estado. Hace tiempo que no lo ignoraba nadie. Yo, no. Creo que nadie. Y tampoco S. S., en ninguna de las partes del mal.

Lo que ha ocurrido es que las circunstancias han hecho pasar ante nuestros ojos el espectro de nuestra criminal temeridad, que por permanecer indiferentes nos han traído hasta tal punto; a tal punto que, si no enmendamos, no podremos llamarnos españoles.

(El conde de Romanones: Eso es.)

Añade el Sr. Maura que delante de esa realidad se alza también el concepto europeo que habremos de merecer si ahora no hubiese voluntad y decisión para el remedio.

El problema no admite dilaciones, como no lo admite la situación general—sigue diciendo, en sustancia, el orador—, porque la mirada retrospectiva a los anales de cerca de un siglo, o, lo que es lo mismo, la historia, demuestra que no es peor la situación de lo militar que la de Justicia, Hacienda, Administración.

Es una fase más; pero no más ni menos vergonzosa que las otras.

Y en tal concepto le parece laudable el propósito que anima al ministro de la Guerra.

Pero preciso es, ante todo, ver si se va a un acierto. Se han intentado muchas reformas militares: partió el intento de grandes prestigios del Ejército. No se ha conseguido hasta ahora nada. No se acertó. Por lo cual, el Sr. Maura considera indispensable examinar a priori el empeño que impone la obligación. Sepámoslo—exclama—, para proporcionar a las dificultades el esfuerzo.

Y ese principio, basado en la experiencia de lo acontecido hasta la fecha, enseñará que ni es valdadero el remedio de enmiendas parciales ni se puede dudar. Su doctrina es ésta: hay una larga, enorme distancia que recorrer, y el método adecuado no es otro que proceder evolutivamente, en años, con persistencia.

Sin ella no habrá eficacia y claridad: sólo desorden y aumento de confusión.

Prescinde por el momento de si hay o no bastante ambiente y se ha procurado o no formarlo en pro de abnegaciones y sacrificios. Tampoco quiere ahora ocuparse de si tendrán o no probabilidades de convertirse en ley estas reformas, «después de oír y medio entender la actitud del conde de Romanones.»

Quiere suponer, para proseguir en el razonamiento de lo principal, que el ministro de la Guerra posea un milagroso fiat para que sus pensamientos sean ley.

Pues bien: aun siéndolo, se va a un fracaso. Y claro es que el orador hace salvedad de la rectitud de propósitos e intenciones.

Si hemos de tener la fuerza que corresponde a España, no hay que pensar en ello sino con obra armónica y concertada; porque si se entorpece una pieza, se frustra toda aquella.

Y, según el proyecto y pensamiento del ministro, puede desde ahora asegurarse que se frustrará. Se frustraría, aparte todo lo articulado, por la falta de continuidad. Esa falta es mortal. Habían de ser arcángeles los ministros, y no se haría cosa buena.

De donde extrae el orador la evidencia de que el remedio fundamental estriba en la división del Ministerio de la Guerra, para que, dividido en dos aspectos, cada uno tenga su rectorado.

Hay que apartar a un lado la traza técnica y facultativa con todo aquello que sea ciencia y arte para preparación de la guerra, con su complejísima, gigantesca organización, con te-

dos sus engranajes... Todo lo cual escapa a la labor propiamente dicha del ministro.

Porque, de otra suerte, con el sistema actual, que tiene el gran defecto del reemplazo de ministros, es imposible que durante los años necesarios para la reconstrucción se mantenga, hasta obtenerla, escrupulosamente, con tenacidad, con persistencia, un mismo designio.

El ministro de la Guerra es el único que administra y dispone de la fuerza. Pero ¿qué tienen que ver con las mudanzas, con los accidentes de la política, la instrucción, la enseñanza, las maniobras, el material, las defensas?

Toda esa ordenación ha de actuarse fuera de la política. Y ahí nace la dificultad: la coexistencia del Estado Mayor Central y del ministro.

La experiencia, desde 1904, avisa los rozamientos. Pues vamos a buscar la fórmula.

No es otra, según antes he dicho, que la división, que la divisoria, para que el Estado Mayor, el organismo técnico, no esté supeditado al ministro de entra y sal. Esto es un absurdo.

Como sería otro absurdo que el ministro apareciera en sus propias funciones supeditado al departamento técnico.

El ministro de la Guerra trae en sus proyectos una institución, porque necesitaba establecer algo, formada con ex ministros y otros vocales.

Pero ese organismo es incompleto, no es una entidad que se desenvuelva con independencia técnica para sus propuestas, a juicio del señor Maura. Y olvida el ministro que tiene otro organismo mejor, que no tiene más defecto que el ser español: la Junta de Defensa, formada por el Rey, el jefe del Gobierno, los ministros de Guerra y Marina y los jefes de Estado Mayor de Ejército y Armada.

Ese organismo responde a la conexión que debe existir.

Durante un siglo no hemos mirado al Ejército más que como fuerza para contener disturbios, turbulencias interiores, y en absoluto separado de la Marina.

Y hemos llegado al caso de que, ya entrado el siglo xx, cuando se estableció la conexión entre Guerra y Marina, previniendo la coordinación, uno de los ministerios se negaba al diálogo.

Esto es cierto. Y ¿de qué sirve el Ejército sin la Marina y la Marina sin el Ejército en una nación, como la nuestra, peninsular?

Pues ahora, que ya estaba establecida aquella coordinación, se vuelve a pensar en reorganizar el Ejército, volviendo la espalda a lo naval.

Repite la composición de la Junta de Defensa para hacer ver que está allí representada, además del Ejército, Marina y el Estado, con su jefe, el Rey, toda la relación social, la fuerza social, atribuida al Gobierno; así se evita todo vicio de origen y se aseguran la unidad y la armonía.

En suma: el Sr. Maura cree que el Estado Mayor debe subordinarse a la Junta.

Esta es la que ha de hacer las propuestas para que se traigan al Parlamento, sin que pueda atribuírseles mezcla de injusticias o concupiscencias. Deben venir así los proyectos porque los habrá hecho todo el Ejército (Ejército y Marina) con la autoridad de la Junta de Defensa.

Y nosotros debemos en estas iniciativas hacer análoga dejación a la que hicimos llevando la de las actas electorales al Supremo. Con lo cual no ejerceríamos nuestra deliberación sobre iniciativas dispersas, inductas, perturbadoras..., criminales a veces.

En resolución: el orador reclama la existencia de un organismo técnico y perenne, al que vayan las mayores pericias, y que se renueve, con entero apuramiento de la política.

Y que el Parlamento discuta los proyectos con abstención de alterarles fundamentalmente.

Termina reiterando que es imposible que el ministro de la Guerra desempeñe funciones que no deben ser de su cargo.

El ministro de la Guerra deja a cargo del presidente del Consejo el contestar al señor Maura.

Limitase, por su parte, a lamentar el pesimismo que emana de las palabras del señor Maura.

Por su parte, el ministro cree que se abre un horizonte de esperanza.

Invita al Sr. Maura a que intervenga en la discusión de las bases.

Si el Sr. Maura las mejora, con gran satisfacción se aceptará la enmienda.

II ce constar que ha seguido, en cuanto al restablecimiento del Estado Mayor Central, las huellas del general Linares, ministro que fué con el Sr. Maura.

El presidente del Consejo declara que no pensaba intervenir hasta terminar la totalidad del debate; pero se anticipa por consideración especial al Sr. Maura, que espera no lleven a mal el conde de Romanones y demás crádores que intervengan en esta discusión.

La posición que ocupo me obliga a una gran sinceridad de criterio.

Yo reconozco los inconvenientes y hasta peligros que entraña el discutir aquí todas las reformas de Guerra; pero vivimos en este régimen, éste exige que todo se discuta a la luz del día, y no podemos exigir sacrificios al contribuyente sin demostrarle la necesidad y, con la necesidad, los fundamentos de ésta.

El patriotismo de todos los Parlamentarios así lo exige y lo practica.

En Alemania se han discutido largamente problemas que tocaban no sólo a la organización, sino también al material y defensa. Y esas discusiones mejoraron muchas veces los proyectos presentados.

¿Cómo habíamos nosotros de sustraer al Parlamento esas materias?

El patriotismo y discreción de los parlamentarios es garantía de que no se ha de discutir alguna que hiera al elemento militar ni trascienda al exterior.

Por ello, sin llevarlos a Comisión especial, hemos traído estos proyectos directamente a la deliberación.

El Sr. Maura teme un fracaso si la organización no se hace a base de la división del Ministerio.

A eso no podemos asentir.

Entendemos que el ministro es el director único del Ejército, y que no debe haber organismo alguno que se substraiga a los órdenes del ministro, ya que éste es el único responsable.

En consecuencia, no es admisible que el Estado Mayor adopte acuerdos independientes. (El Sr. Pedregal, en una interrupción, señala el caso hipotético en que apareciera frente al ministerio técnico el ministro, apoyado por el Parlamento.)

Sigue el Sr. Dato.

El organismo en que se prepare el Ejército debe, sí, tener garantías de independencia, de no ser ajeno a la política; pero si admitiéramos la ausencia total del ministro, resultaría que éste no era ministro de la Guerra.

Respecto a la Junta Nacional, dice el señor Dato que no sabe que allí ni fuera de allí haya biotado antagonismo alguno entre el Ejército y la Marina, sino una completa penetración. Pero si esa divergencia surgiera, sería resuelta por quien tiene la misión de resolverla. Y ya que estoy de pie, no quiero sentarme sin rectificar un hecho a que aludió el conde de Romanones.

Dijo S. S. que la Intervención creada en la Presidencia del Consejo debió formarse con personal de ministerios, y que se gastan doscientas mil pesetas en personal.

¿Quién ha contado eso al conde de Romanones?

En cumplimiento de un artículo de la ley de Presupuestos, y a requerimiento de las minorías, se creó esa Intervención civil para gastos de Guerra y Marina, incluyendo la que existía para Marruecos. Y se ha establecido con la que existía en la de Marruecos y con personal de Con habilidad que prestaba servicio en Hacienda. (Bien, aplausos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Maura.

Dice que respecto a antagonismo de Ejército y Marina se ha referido a un larguísimo período de años, no a la Junta de Defensa. Por lo demás, al constituirse ésta es cierto que hubo cierta resistencia o desvío por parte de Guerra.

Rehaza luego el reproche que parece hacerle el Sr. Dato de irrespetuoso y desamante del Parlamento.

Lo que he dicho es que los proyectos deben traer la madurez, el abono, la garantía de haber sido confeccionadas por el propio Ejército; para que no se diga: «eso es de Fulano, es de Zutano; es de la canarrilla tal o cual». (Rumores de aprobación; aplausos en el centro. Algunos aplausos en las tribunas.)

Respecto a los dos ministerios, creo que todo el mundo me ha entendido: quiero decir que el Estado Mayor no sea Junta consultiva; que no persista la secuela, la tarsa.

He dicho que el organismo técnico debe tener facultades propias; no una fábrica de absurdos. Pero ¿dónde he dicho yo que se vede el examinar, el hablar al diputado?

¡Ojalá en otras cosas no se olvidase tanto esta prerrogativa!

Porque yo, con no votar siquiera, no ya en contra, no contribuiría a aprobar lo que me pareciese mal.

Insiste de nuevo en que la sucesión de ministros no puede hacer viables unas reformas. Las presenta uno; viene otro, y si no está conforme en sostenerlas y las sostiene, no es digno de serlo; y si lo está, viene otro, y otro, y alguno no lo está. Y hemos acabado.

Quedamos—termina diciendo—en que el presidente del Consejo me ha dado una lección de parlamentarismo.

El ministro de la Guerra dice que él no ha confeccionado las reformas en una tertulia de amigos.

(El Sr. Maura: No he dicho semejante cosa.)

Dice luego que el Estado Mayor se organizará después de la resultancia del debate.

El Sr. Maura clama por la independencia del organismo técnico, pide dos ministros, y el Sr. Maura hizo una crisis y dejó salir al ministro de la Guerra porque no se nombró jefe del Estado Mayor al general que él deseaba.

El Sr. Maura: Está mal informado el ministro de la Guerra. Aquel episodio fué del orden de relaciones constitucionales.

Supone el Sr. Echagú: que yo quiero en realidad dos ministros, y que el que viniese aquí fuese tan indigno que se sometiera al otro.

Eso tiene demasiado tamaño, es demasiado grueso para que se me pueda atribuir.

Y detallando nueva mente su pensamiento, acaba por decir que lo que no fuese substir es que el antojo sucesivo de uno y otro ministro sea el que produce la propuesta para la ley.

Respecto al caso de divergencia del ministro con el organismo, es un caso de deliberación de la Junta, del Parlamento; y si el ministro queda solo, dímite; pero no porque se trate de un caso de insumisión, sino porque ha de prevalecer el dictamen de los otros votos. Con razón apuntaba la posibilidad del caso el señor Pedregal.

El Sr. Pedregal: Es el caso de una crisis fuera del Parlamento.

El Sr. Maura: Exacto.

Y termina recordando al ministro la serie de fracasos que, desde Martínez Campos acá, han tenido las reformas de Guerra, sus proyectos, como muy bien dijo ayer el conde de Romanones.

¿Es que ahora, porque se trate del proyecto de S. S., van a cambiar los hombres y los frutos?

Hemos de emprender otro camino; que quienes no se arrepienten no merecen perdón.

Rectifica el conde de Romanones. Extráñase de que lo único de su discurso que ha recogido el Sr. Dato sea el detalle de la Intervención.

Por lo visto, todo lo demás que dije carece de importancia.

Por lo demás, es cierto que el personal cuesta lo que dije. (Lee la plantilla publicada en la Gaceta. Resulta un gasto líquido de pesetas 270 000.)

El presidente del Consejo: Después de dichos esos gastos debo insistir en lo que he dicho. Y haré traer el expediente de creación para que se vea la movilización de personal.

Cuanto al discurso de S. S., ha sido contestado por el ministro de la Guerra y por el conde de San Luis.

Pero comprendo que debo recoger la orientación de ese discurso, en el que se define una actitud de modo poco claro.

Anuncia que lo hará al contestar al cabo de la discusión de totalidad las principales impugnaciones.

Se suspende el debate.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

La invasión de Servia

Avance de los austro-alemanes.

BERLÍN, 13.—Al Sur de la línea Kratjevo Trestenik ha sido traspuesta la primera cima montañosa.

En el valle del Rasina, el Suroeste de Krusevac, los alemanes han avanzado hasta Dupol. Más al Este han llegado hasta Ribari y el macizo Ribarsk banja.

Ayer fueron cogidos más de 1.700 prisioneros y 11 cañones.

Al Este de Trebinje rechazamos un violento ataque de los montenegrinos, sufriendo éstos graves pérdidas. Las tropas austro húngaras que vienen desde Uzice hacia el Sur están ya a medio camino de Nivaros. Al Noroeste de Ivanjica rechazamos al enemigo de varias posiciones. En Krujajela cogimos 1.000 servicios prisioneros. En Varjas Kalanija dejaron los serbios en un hospital a 1.000 soldados y oficiales heridos y un médico del Ejército.

El ejército de Gallwitz combate al Noroeste de Bruss. Al Norte del pie de la montaña de Jastredus las tropas búlgaras atraviesaron el Morava por Alexinac.

Las operaciones de los aliados

SALÓNICA, 12.—Los Estados Mayores anglo-franceses comunican los informes oficiales siguientes sobre la situación de las tropas aliadas: Los ingleses, reforzados con una nueva división, ocupan sólidamente la región al Norte de Dvina, hacia Strumitza, donde ha habido encuentros entre patrullas inglesas y patrullas búlgaras.

Los ataques de los búlgaros contra Krivolac demuestran la inquietud que les causa la progresión francesa más allá de Tchernov, donde los franceses ocupan las regiones de Menin, de Camandol y de Delvista, protegiendo eficazmente los caminos que van a Dabuna.

Los trenes de provisionamiento circulan libremente entre Guevgueheli y Gradsko.

Se espera la llegada próxima del general Munro, procedente del frente de Flandes, que tomará el mando de las tropas británicas.

Otros informes dicen que las noticias del frente francés son raras.

Las tropas anglo-francesas continúan progresando lenta, pero seguramente.

La confianza en el éxito final de los aliados en los Balcanes es general y firme.

El general Sarrail marchó a inspeccionar el frente.

Se desmiente la ocupación del desfiladero de Isvor por los franceses.

Avance de los franceses.—Cooperación británica.—Los nuevos refuerzos.—Escuadra inglesa.

ATENAS, 12.—Comunican de Salónica que las tropas del general Sarrail extienden metódicamente su frente a lo largo de la vía férrea de Krivolac hacia Veles.

La situación de los búlgaros en esta región es muy difícil.

Durante el combate que ha precedido a la toma de Osmanly por el ala derecha francesa, los búlgaros han dejado sobre el campo de batalla un millar de muertos y heridos.

Las tropas inglesas, que recientemente reforzadas han reemplazado en la región al Norte de Doiran a los franceses, avanzan hacia Veles y operan al Nordeste de Strumitza para inquietar el flanco del ejército búlgaro.

El corresponsal de la Gaceta de Pueblo, de Roma, confirma estas noticias, y dice que la nueva división francesa que acaba de desembarcar, despierta la admiración general por el estado de las tropas y su abundancia de artillería.

Otras noticias dicen que el desembarco de tropas inglesas ha terminado, y que comienza el envío al frente.

A Salónica ha llegado el almirant Inglé, Robeck con la flota inglesa de Oriente.

Las tropas francesas han avanzado más al Norte del Vardar, atravesando la Tchernia.

Los búlgaros han bombardeado furiosamente Krivolac.

Éxitos de los montenegrinos.

ROMA, 12.—Desde la capital de Montenegro comunican el siguiente parte oficial del día 8:

«En el frente del Sanicato, especialmente cerca de Grahovo, hemos rechazado varios ataques enemigos y capturamos 150 prisioneros, dos ametralladoras y un aeroplano austriaco.»

En los Balcanes

Disolución de la Cámara griega.

PARÍS, 12.—Telegrafían de Atenas que la Cámara griega ha sido disuelta anoche.

El decreto de disolución dispone que las elecciones se celebren el 6 de Diciembre próximo.

¿Es un golpe de Estado?—Situación nebulosa.

PARÍS, 13.—La Patrie dice que la disolución de la Cámara griega es un acto contrario a la Constitución y que el Rey ha dado un golpe de Estado. Además estima sospechosa la concentración de fuerzas griegas en Salónica, puesto que Grecia había declarado que únicamente se movilizaba para prevenirse contra Bulgaria. En estas condiciones—termina diciendo La Patrie—se comprende que el general Sarrail titubea en subir hacia el Norte sin saber lo que va a quedarle.

Le Temps encuentra contradictorias y nebulosas las noticias procedentes de Grecia. Sin embargo, entiende que la disolución del Parlamento demuestra que el Gobierno se halla decidido a dar la batalla a la opinión predominante en el país.

El corresponsal de la Gaceta del Pueblo, de Turín, dice que Alemania es opuesta al nuevo Ministerio, por creer que no es bastante germanófilo.

Venizelos ha declarado que no se arredrará y que su partido combatirá hasta el fin. Algunos periódicos han esparcido el falso rumor de que Venizelos abandonará Grecia, por ser más oírado que nunca por la Corte y por el Rey. Este parece que se halla indignado contra él por haber declarado en la Cámara que es un mal político.

Las operaciones en Rusia

Éxitos parciales de los rusos.

PETROGRADO, 13.—En la orilla izquierda del Dvina, región de Ixkull, nuevas tropas se apoderaron, apoyadas por la artillería pesada, de la granja de Berzemunde, apresando algunos decenas de soldados alemanes y dos ametralladoras.

Dos contraataques del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas para los atacantes.

Cerca del pueblo de Kostioh Novka, al Oeste de Falowka, hay entablado combate tenaz.

Según informes complementarios, en el combate en la región del Norte de Kolki, además de 2.000 soldados y 50 oficiales prisioneros, cogimos a otros 1.500 soldados, 21 oficiales y 11 ametralladoras.

En el resto del frente la situación es estacionaria.

En el Cáucaso, en la región del lago de Tormen en el frente de Kaladik, pueblo de Alcha, así como en el Sur de Khorossan, cerca del pueblo de Khaliasig y cerca del pueblo de Dzorova y orilla Sur del Lago Van, escaramuzas de avanzadas.

Ataque rechazado por los austriacos.

VIENA, 12.—Dicen del teatro ruso de la guerra que las fuerzas austriacas, apoyadas por el fuego de las baterías alemanas, han rechazado a los rusos a la otra orilla del Styr, y les han cogido siete oficiales, 200 soldados y ocho ametralladoras.

Las operaciones en Austria

Nuevos éxitos de los italianos.

ROMA, 13.—Han continuado las atrevidas

incursiones de nuestros contingentes en la confluencia del Camerato con el Adigio, en donde destruimos el puente del ferrocarril de Novi a Seghe.

En los altos valles de Calanento (torrente Masabrenta) y Dizin (torrente Vansicimon) y en el alto Cordovole continúa regularmente la ofensiva italiana.

En el Isonzo medio, en la zona de Plava y en las aluras al Noroeste de Gorizia se combatió ayer con encarnizamiento. En la altura situada más al Sur, llamada Monte Calvario, fué rechazado un ataque enemigo, que llegó hasta poco metros de nuestras trincheras.

Nuestras tropas iniciaron un contraataque, pusieron en fuga al adversario y se apoderaron de una trinchera, en la que cogieron 70 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, únicos supervivientes de una compañía destruida por nuestro fuego.

En el Corso ha continuado con gran vigor el combate. En el bosque de Cappucco fué conquistado un reducido enemigo.

En Marino del Corso hemos realizado también algunos progresos.

Los jefes de las tropas están de acuerdo en hacer notar el valor y el alto espíritu de sacrificio de que se muestran animadas nuestras tropas en todas las fases de esta dura lucha.

Ataque a Gorizia, rechazado.

VIENA, 13.—Los italianos renovaron sus esfuerzos para apoderarse de Gorizia; después de la tercera batalla del Isonzo habían llevado todas sus fuerzas a la región de Gorizia y una larga preparación de artillería sobre todo el frente, entre Plava y Monte di Busi, iniciaron los italianos un ataque general con importantes fuerzas. Los valientes defensores rechazaron todos los asaltos, algunos cuerpo a cuerpo. Los italianos fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

Las operaciones en Francia

Combates de artillería.

PARÍS, 12.—«En el transcurso del día ha habido combates de artillería violentísimos en Bélgica, en la región de Boosinghe; en el Artois, en el sector de la Fosse Calonne; al Norte del Somme, cerca de Danpierre, y entre el Mosa y el Mosela, en el campo de Aremont. No ha habido acciones de infantería.»

La situación no ha cambiado.

NORDDEICH, 12.—Comunica el gran Cuartel general alemán que en el frente occidental no ocurre nada nuevo.

La lucha en el mar

El hundimiento del «Ancona».

ROMA, 13.—En Roma se ha recibido un despacho de Túnez en el que, entre otras cosas, se dice que el capitán del «Ancona» declara rotundamente que el submarino no hizo señal alguna al vapor para que éste se detuviera, y que el submarino anunció su presencia a unas cinco millas de distancia, disparando una bomba que hizo blanco. El vapor se detuvo en aquel momento. Los últimos torpedos fueron lanzados a una distancia de 300 metros.

Un súbito británico, pasajero de tercera clase, interrogado en Malta, asegura que el «Ancona» embarcó unos 130 pasajeros de tercera clase, la mayoría griegos, y algunos italianos, niños y mujeres en su mayor parte, que se dirigían a América para establecerse allí.

El «Ancona» llevaba a bordo 495 personas, de las cuales han sido salvadas 320.

El sobrecargo Muzzi, Mr. Cecil Grey y 21 yanquis se hallan en Messina.

Transporte torpedeado en el mar Egeo.

LONDRES, 12.—El transporte británico «Southland», que se dirigía a Alejandría, ha sido torpedeado el día 2 en el mar Egeo por un submarino, logrando el buque llegar al puerto de Madros.

Hubo nueve muertos, dos heridos y 22 desaparecidos.

Destrucción de un barco italiano.

LONDRES, 12.—Telegrafían desde Port Arthur (Tasmania) que, a consecuencia de una explosión sobrevenida en la sala del barco italiano «Levieta», que iba cargado de aceites, con dirección a Buenos Aires, el buque se incendió y quedó destruido en pocas horas.

Atribúyese el siniestro a alguna bomba colocada por una mano criminal antes de la salida del «Levieta» del puerto donde efectuó la carga.

Información de Guerra

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid al general de brigada de la Sección de reserva D. Eduardo López de Ochoa.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo a los capitanes de Artillería D. Miguel Sánchez y a los Trigo y D. Joaquín Romay Mancibo y a los primeros tenientes D. Juan Mateos y Pablos, de Artillería, y D. Carlo Álvarez de Pablos.

Mochero, el mas práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al número 28.)

Las Cortes

SENADO

Sesión del 13 de Noviembre de 1915.

Se abre a las cuatro menos cuarto, siendo la concurrencia poco numerosa. En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lastres anuncia al señor ministro de Gracia y Justicia una interpelación sobre la reconstrucción del Palacio de Justicia, prescindiendo de los proyectos presentados, y sobre la instalación actual que tienen el Tribunal Supremo y la Audiencia.

Juramento.

Lo prestan del cargo de senador los señores conde de Toreno, Testor y Molina y Molina.

Votos a las preguntas

El Sr. Alba (D. Enrique) pide que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se dé representación a los elementos agrícolas, sobre todo cuando está próxima una revisión del arancel.

El señor ministro de Hacienda ofrece hacer la reforma en el sentido solicitado.

El Sr. Alba agradece el ofrecimiento del ministro.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que la ley de rebaja del impuesto sobre el azúcar ha ocasionado 27 millones de pérdida al Tesoro sin beneficio para el consumidor, pues que el precio actual rebasa el máximo que determina la citada ley.

Excita también el pago de los haberes de Ultramar, y felicita al ministro por sus medidas para que los interesados cobren en sus pueblos por medio del Giro postal.

ORDEN DEL DÍA

Votaciones definitivas.

Se votan definitivamente los dictámenes haciéndose extensiva a la Marina la ley de 15 de Mayo de 1902 sobre expropiación de terrenos necesarios para la Defensa Nacional, y proponiendo sean ascendidos al empleo de capitán los primeros tenientes de la Escala activa de Infantería de Marina al cumplir trece años de electividad.

Debate económico

Se reanuda este debate, y el Sr. Sedó rectifica, insistiendo en los principales puntos de su discurso.

(continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 13 de Noviembre de 1915.

A las tres y media en punto abre la sesión el Sr. González Besada, con escasa concurrencia de diputados.

En las tribunas, regular concurrencia. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Llosas y Soto Reguera formulan ruegos que no oímos desde la tribuna.

Se reanuda la discusión acerca de la interpelación de las subsistencias en Madrid.

El Sr. Francos Rodríguez rectifica.

Habla de la indecisión en que se encuentra el vecino de Madrid cuando trata, por ejemplo, de preservarse de la malignidad de las aguas que bebe, pues de una parte el Laboratorio pertenece al Municipio, el Canal de Isabel II al Ministerio de Fomento, otra sección de sanidad del campo pertenece al Ministerio de Fomento, aparte del Canal; es decir, que hay una porción de organismos diferentes, y que dependen

de varios departamentos y ninguno puede resolverla.

Por esto pide al ministro de la Gobernación que tome las medidas necesarias que puedan remediar este mal, pues las Juntas de subsistencias nada hacen ni pueden hacer, entre otras cosas, porque no disponen de esta lista ninguna para saber dónde y cómo están distribuidos los productos alimenticios. Ni en Hacienda, ni en Gobernación, ni en Fomento, saben nada de cuántas cabezas de ganado existen, ni cuántas toneladas de trigo, ni nada, en fin, de esto y esto, es lo más principal para poder fijar los precios de los artículos en los mercados.

En el Boletín del Ayuntamiento se publican los precios; pero éstos se fijan preguntando a los guardias municipales a cómo se venden las mercancías.

Enumera otras varias causas de perturbación en los precios, especialmente en Madrid, y termina rogando al ministro de la Gobernación que tome las medidas que crea necesarias para llegar a fijar un precio razonable a las subsistencias.

El ministro de la Gobernación reconoce que en efecto el problema se ha agudizado, y no sólo para las clases obreras, sino aun para las más elevadas.

Ecos parlamentarios

Acordó abrir una información escrita hasta el día 25 del actual, debiendo las clases interesadas entrar sus alegaciones en la secretaría del Congreso.

El senador D. Alvaro Landeira ha presentado una enmienda al dictamen sobre los Reales decretos que reorganizan el Cuerpo de funcionarios de Prisiones y de la Subsecretaría de Gracia y Justicia pidiendo que a los porteros y ordenanzas del Ministerio se les compute, para la declaración de derechos pasivos, el tiempo de servicios prestados en plazas de plantilla con dotación inferior a 1.000 pesetas.

Además, consigna dicha enmienda que la jubilación de todos los funcionarios comprendidos en esta ley sea peletativa en el ministro y en los interesados al cumplir éstos sesenta y cinco años y forzosa a los setenta.

La Comisión de la Alta Cámara que entiende en el suplicatorio para procesar al conde de Ruidoms ha dado dictamen denegando la autorización.

El Sr. Maura ha redactado un proyecto de ley de procedimiento en lo civil que se propone someter al estudio y deliberación de la Comisión de Códigos.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre creación del Estado Mayor central del Ejército se ha constituido, nombrando presidente a D. Pascual Amat.

La Comisión encargada del proyecto de creación de una contribución para el patrimonio se reunirá mañana para emitir dictamen, y éste será sometido después a la Comisión general de Presupuestos.

El Sr. Villanueva rogó a los periodistas que hicieran constar es inexacto que él se haya ofrecido al conde de Romanones para desempeñar la cartera de Guerra cuando vuelvan al Poder los liberales.

Al terminar ayer la sesión se produjo un ligero incidente entre un caballero y un oficial del Ejército que presenciaron el debate desde la tribuna de la presidencia.

Las frases de tono molesto con que comentaba el paisano la labor del ministro de la Guerra dieron margen a que el oficial le replicara duramente.

La oportuna intervención del general Fernández Llanos evitó que el incidente adquiriera mayores proporciones.

Se ha constituido la Comisión del Congreso que entente en el proyecto de ley reglamentando el trabajo a bordo. Fueron nombrados presidente el Sr. Cañal y secretario el señor Wais.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, les manifestó que esta noche a las diez llegará a Madrid S. M. el Rey.

En el Senado continuará esta tarde la interpelación Sedó, llevando la voz del Gobierno el ministro de Hacienda.

El jefe del Gobierno asistirá esta tarde a la sesión del Congreso, en la que intervendrán para discutir las reformas militares el Sr. Pedregal, el Sr. Alcalá, y acaso el Sr. Mella.

El Sr. Data, después de oír a todos los diputados que querían intervenir en el debate, recogerá la impresión de todos y hará un resumen fijando de un modo concreto y definitivo la opinión del Gobierno.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública continúan mejorando.

Esta tarde abandonó ya el Licho el marqués de Lema.

Los telegramas recibidos de Marruecos no acusan novedad.

En Gobernación sólo había un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de haber terminado la huelga de obreros fideeros.

Mañana pasará el día en el campo el jefe del Gobierno.

LOS FERROCARRILES DEL SUR

Huelga de maquinistas y fogoneros

GUADIX, 12.—Esta madrugada comenzó la huelga de maquinistas y fogoneros. Abandonaron los trenes en las estaciones en que los sorprendió la hora citada; pero como la Compañía había tomado la precaución de mandar en cada convoy un buen mecánico de los talleres o un esquirol, éstos se hicieron cargo de los trenes y no se interrumpió por el momento la circulación.

Hoy se ha reducido el servicio, con gran perjuicio de los viajeros y del comercio, y los trenes que circulan lo hacen con irregularidad, pues parece que los huelguistas recalentaron las máquinas intencionadamente.

El tren correo de Granada, que debió llegar a ésta a las nueve, avisan ahora que está parado en la estación de Iznalloz, por haberse roto la máquina.

Los correos de Baeza, Murcia y Almería no pudieron salir.

Los huelguistas observan actitud pacífica. Se dice que la huelga obedece a que varios agentes franceses han propuesto a los maquinistas y fogoneros que marchen a su país, donde hallarán colocación inmediata con 20 ó 25 francos diarios de jornal.

Parece que la Compañía está dispuesta a acceder a las pretensiones del personal; pero los huelguistas exigen la admisión de unos compañeros de pedales hace tiempo.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 11	Día 12
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 85	71 73
» E 25.000 » »	71 90	71 60
» D 12.500 » »	72 60	72 50
» C 5.000 » »	75 35	75 00
» B 2.500 » »	75 90	75 85
» A 500 » »	76 25	74 25
» G y H de 100 y 200 »	76 30	76 30
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	72 00	71 95
Fin próximo.....	00 00	00 00

4 por 100 exterior estampillado	Día 11	Día 12
Serie F 24.000 ptas. nominales	79 06	79 20
» E 12.000 » »	00 00	79 30
» D 6.000 » »	00 00	00 00
» C 4.000 » »	83 60	00 00
» B 2.000 » »	83 60	83 40
» A 1.000 » »	00 00	83 40
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00

4 por 100 amortizable	Día 11	Día 12
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	00 00	00 00
» A 500 » »	87 25	86 75
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable	Día 11	Día 12
Serie F 50.000 ptas. nominales	94 10	94 10
» E 25.000 » »	00 00	94 10
» D 12.000 » »	94 50	94 20
» C 5.000 » »	94 50	94 75
» B 2.500 » »	94 60	94 70
» A 500 » »	96 50	93 50
En diferentes series.....	00 00	00 00

Obligaciones del Tesoro 4 1/2 %	Día 11	Día 12
Serie A.....	100 25	100 25
Serie B.....	100 25	100 25

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas.....	00 00	00 00
Obligaciones 1868.....	00 00	76 50
Expropiación interior al 5 1/2 %.....	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 D.udas (y obras).....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	00 65	000 00
Idem id. al 4 por 1000.....	92 20	92 00
Acciones del Banco de España.....	452 00	000 00
Id. de la Comp.ª A de Tabacos.....	272 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem de Banco de Castilla.....	00 00	000 00
Idem del Hispano americano.....	00 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	000 00
Idem del Río de la Plata.....	000 00	357 00
Idem del Central Mejicano.....	116 00	00 00
Azucareras preferentes.....	41 75	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	13 00
Idem obligaciones.....	00 00	72 00

Ferrocarriles.

M. a Z. y a Alicante (acciones).....	00 00	00 00
Id. id. y Arizas obligaciones.....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	343 00	355 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00

Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista billete.....	90 50	90 30
Londres, a la vista.....	24 92	24 95

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, Buen maestro es amor.
A las 6, La Patria.
LARA.—A las 6 1/2 Los intereses creados.
A las 10 1/2 El jarabe de pico.
PRINCESA.—A las 6 y a las 10 (cinematógrafo), «Un solo corazón».
ZARZUELA.—A las 6, Lulú.
A las 10, Lulú.
APOLO.—A las 6 Maruxa.
A las 10 1/4, La cómica.
A las 11 1/2, El nido del principal.
CÓMICO.—A las 10 1/4 (doble), La sobrina del cura y La nieta de su abuela.

PRICE.—A las 6, Molinos de viento y El puñao de rosas.
A las 10, La bruja.
ESLAVA.—A las 6 Sybill.
A las 10 1/2, La invitación al vals.
INFANTA ISABEL.—A las 6 Las de Caín.
A las 10, Poliche.
VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 Al fin reposa D. Juan.
CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 10 1/2, La donana e mobile.
MARTIN.—A las 6, El duende de Brook Street.

NOVEDADES.—A las 6, La tragedia del pierrot.
A las 7 1/4 El último juguete.
A las 9 1/4, La real hembra.
A las 10 1/4 La famosa.
A las 11 3/4, La declaración de la guerra.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La venta de los álames.
A las 6 1/2, Las fraguas y Meatr a tiempo.
A las 9 1/2, La venta de los álames.
A las 10 1/2, Lluvia de hijos.
BARBIERI.—A las 8 3/4, Carceleras.
A las 10, Los campesinos.
A las 11 y 1/4, El cordero de la sardina.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones as 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos.
GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a estupendos programas.—La última batalla.
PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja, 22)—Sección continua de cinematógrafo d 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.
Éxito grandioso de las películas de larga metraje que se estrenan a diario.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Barras del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrafo, bar y patisserie.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 a 1, éxitos grandiosos.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente atención.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

GRAN TEATRO.—Palacio del teatro a grafo.—Gran sección de cinco y media a una Éxitos verdad. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

EDEEN-CONCERT.—Secciones de variedades de 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

GRAN VELODROMO RECREO (gloriosa del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras acciones.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELAZCO. PEARRO, 15

vió la estela de un torpedo, el cual pudo evitar por un rápido movimiento de timón.

Es posible, y a nuestro juicio probable, que el Almirantazgo alemán, con la idea de realizar alguna vez la intención de llegar a igualar el número de sus buques de combate a los del enemigo, dedique todo el trabajo de sus astilleros a la construcción de submarinos de grandes dimensiones, velocidad, radio de acción y gran número de torpedos.

Al declararse la guerra probablemente Alemania no tenía más de veinticuatro submarinos en servicio. Si al principio de la guerra cesó en la construcción de buques de combate y concentró su total energía en la construcción de una vasta flota submarina, es posible que hoy cuente con más de cien buques de esta clase en servicio, a pesar de las numerosas bajas sufridas durante la campaña, y es concebible que, además, tenga en construcción por lo menos otra centena de los mismos.

Indudablemente, tan pronto éstos se terminan y alistan sus dotaciones, los nuevos buques están dispuestos para salir a la mar. Es indiscutible que el procedimiento seguido por los alemanes de acosar y echar a pique los buques mercantes del enemigo les proporciona una gran experiencia en la práctica de torpedos y maniobras.

Ahora, si éste es el plan alemán, puede verse

que el valor militar, desde el punto de vista de enseñar las dotaciones y mantener los submarinos en las mejores condiciones de servicio, para lo cual es preciso ejecutar esta serie de operaciones contra la Marina mercante, es de mucha más importancia para Alemania que la simple pérdida del 2, 3 y aun el 5 por 100 de la flota mercante del enemigo.

Cuando Alemania estime que su flota submarina es suficientemente numerosa y su personal completamente eficiente para la prosecución de su ofensiva, tanto tiempo diferida, debemos esperar un ataque general sobre las costas inglesas, llevado a cabo en raids sucesivos, y el cese de sus operaciones contra la Marina mercante, con el fin de ponerse en contacto con el enemigo. Una vez asegurado el contacto, debemos esperar una repetición, en gran escala, de la táctica empleada en el último combate de cruceros para atraer la escuadra del almirante Jellicoe al lugar en que se encuentre una cantidad enorme de submarinos.

Si esta estratagema tiene éxito y los destroyers ingleses fracasan en su empeño de localizar la acción de los submarinos se concibe que, después de corto tiempo de haber ocurrido esta acción, la flota inglesa pierda el 50 por 100 de sus unidades. El almirante Jellicoe y su Estado Mayor tienen que estar perfec-

tamente familiarizados con todas las posibilidades antes mencionadas, y es de suponer que, a pesar de su enorme superioridad en fuerza, rehusen seguir las iniciativas de la escuadra alemana.

Algún día, y bajo condiciones elegidas por los alemanes, saldrán éstos con toda su escuadra al mar del Norte; cuando esto suceda el mundo presenciara una gran batalla naval o serie de batallas, las cuales, en interés, novedad de condiciones y elementos de destrucción, señalarán una nueva época en la historia de la guerra naval.

LA GUERRA MARITIMA

Cuando salga la escuadra alemana...

(CONCLUSIÓN)

Seguramente no sería por temor al fuego británico, nunca ha sido esta condición del carácter alemán. Nos inclinamos a creer que, al seguir retirándose, el almirante alemán precedió con arreglo a órdenes estrictas y conforme a un plan premeditado, el cual tenía por objeto conducir la escuadra británica a una zona en cuyas aguas las esperaban una o varias flotillas de submarinos alemanes. Que éste era el plan lo hace suponer el hecho de que los buques ingleses divisaron un grupo de submarinos, y realmente estuvieron tan próximos a éstos que el almirante Beatty, desde el puente del «Princess Royal»,

Guerra

al general va D. Eduar

traerlo a los el Sánchez y cido y a les os y Pablo de Pablo.

para campo tioso de la 22.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Antuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un **Dote** para los HIJOS,
 una **Pensión** para la VEJEZ,
 una **Herencia** para la FAMILIA,
 un **Libramiento** de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y PALLECIMIENTO)
 Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
 Fin 1900. **69** millones **954.900** frs.
 Fin 1905. **410** millones **345.900** frs.
 Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
 31 Mayo 1913. **1.242** m. **386.400** frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 23 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 25.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al título de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 id.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables. pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera curachada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, dismiy uyen de la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumanía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de este cuerpo, provee no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disrputa de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee los ácidos sulfocogjugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estimacal notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su in toxicidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el liquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar á un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino lodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células afectadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.



Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.